

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21329** *PINTURAS ROMERO, C.B.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 208/09 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de José Arbey García Ortiz contra Pinturas Romero, C.B. sobre cantidades se ha dictado con fecha nueve de junio de dos mil diez auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 2.262,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 9 de junio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100047179-1